



FORO LA ISLA

Grupo de Reflexión Política



San José, jueves 21 de noviembre de 2024

ASUNTO: Exhortación

Compañero
Gilbert Adolfo Jiménez Siles
Diputado de la Asamblea Legislativa
PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL

Estimado Gilberth:

Reciba un saludo cordial.

Por medio de la presente, le exhortamos a ponerse a disposición del Tribunal de Ética y Disciplina del Partido Liberación Nacional. Lo anterior por sus declaraciones a un medio local guanacasteco y posterior envío de fotografías del año 2021, como prueba de visita a las zonas afectadas por las inundaciones en la provincia de Guanacaste en el presente mes de noviembre del año en curso. Su participación fue desmentida por los diputados liberacionistas Alejandra Larios Trejos y Luis Fernando Mendoza Jiménez y por su persona.

El caso debe ser analizada por el Tribunal, órgano rector de la ética, la moral, la disciplina interna del Partido Liberación Nacional. Que sean los tribunales quienes realicen la investigación pertinente por los actos supracitados y emitan criterio de si ocurrieron trasgresiones a los principios éticos y morales, en cuyo caso se proceda con las sanciones respectivas o por el contrario se le exonere de haber cometido cualquier atropello al Código de Ética liberacionista.

Lo anterior con el fin de preservar el honor, el respeto, los principios y la credibilidad en nuestro Partido.

Fraternalmente,

Carlos Revilla Maroto
COORDINADOR
FORO LA ISLA
Partido Liberación Nacional

Cc. Tribunal de Ética y Disciplina

El Foro La Isla se reúne los días martes de 5:00 pm a 7:30 pm

Apartado N° 42 - 2070, Sabanilla - Costa Rica ❖ Tel: 8710-0216 ❖ Fax: 2283-9789 ❖ Correo: laisla@cambiopolitico.com

- 1 de 1 -